



Universidad Nacional

de  
Córdoba

Expte. 03-06-2066.-

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 241/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, por la que se solicita la designación por concurso de la Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI (legajo 37724); atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

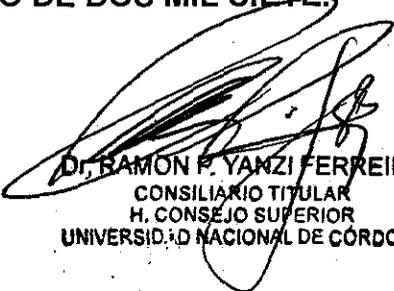
**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución nro. 241/06 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI (legajo 37724), en el cargo de Profesora Asociada de Física con dedicación exclusiva (cód. 105) en el área Ciencia de Materiales, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2.-** La Dra. Silveti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y a la Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.**

  
Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. RAMÓN F. YANZI FERREIRA  
CONSILIARIO TITULAR  
H. CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro. - 52**

COR 111

III. DEPT., 11 de junio de 2007.-

Por resolución 310/07 del H.C.S., se  
modifica la presente. -



**EDUARDO BIASUTTO**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
OFIC. DE REGISTRO, CONTROL  
Y PROTOCOLIZACION  
UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA